Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Gaceta POLITÉCNICA

Número 1629 • 20 de enero de 2022 • Año LVIII • Vol. 18

ACTA SINTÉTICA

Segunda Sesión Ordinaria
del XL Consejo General Consultivo

DICTÁMENES

Comisión de Honor,
Programas Académicos y Situación Escolar

DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

David Jaramillo Vigueras
Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza
Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovacion e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones

Federico Anaya Gallardo
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo
Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Oswaldo Celaya Báez
Jefe de la División de Difusión

Verónica E. Cruz
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1629
del 20 de enero de 2022

4 Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo

11 Dictamen de la Comisión de Honor de la Segunda Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2021

12 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Segunda Sesión Ordinaria del 15 y 16 de diciembre de 2021

15 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Segunda Sesión Ordinaria del 6 de diciembre de 2021

18 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Tercera Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2021

GACETA POLITÉCNICA, Año LVIII, No. 1629 del 20 de enero de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2021

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5°, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-III-21/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLCGC-SO-III-21/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLCGC-SO-III-21/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 20 de diciembre del 2021.

ACUERDO N° XLCGC-SO-III-21/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueban los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 y 15 de diciembre del 2021, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-III-21/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 186 de 217 consejeros, manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, solicitó el reordenamiento de los puntos dentro del Orden del Día para que, en primer lugar, se aborden aquellos puntos de acuerdo que deben ser sometidos a la consideración de este Órgano Colegiado y posteriormente los puntos de informe.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 195 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne del XL Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de noviembre del 2021.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 18 y 19, y 22 de noviembre del 2021, respectivamente.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de noviembre de 2021.
9. Informe General de la Carrera Virtual IPN ONCE K 2021.
10. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes

dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de la siguiente persona al Consejo General Consultivo:

- Mtro. Víctor Manuel Téllez López, Director del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta al nuevo integrante de este Órgano Colegiado.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 193 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 194 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Vigueras, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. David Jaramillo Vigueras informó que la Comisión de Situación Escolar, durante la Primera Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	366	23	389
No Escolarizada	10	1	11
Total	376	24	400

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	448	24	472
No Escolarizada	7	0	7
Total	455	24	479

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 197 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 18 Y 19, Y 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Vigueras, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. David Jaramillo Vigueras informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Primera Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
CECyT 12 CECyT 14	Técnico en Mercadotecnia Digital	Diseño de 6 unidades de aprendizaje del quinto nivel.
CECyT 13	Técnico en Gestión de la Ciberseguridad	Diseño de 5 unidades de aprendizaje del quinto nivel.
CECyT 2 CECyT 3 CECyT 4 CECyT 7 CECyT 17 CECyT 19	Técnico en Aeronáutica	Rediseño de 2 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CECyT 5 CECyT 12 CECyT 13 CECyT 14	Técnico en Informática	Rediseño de 2 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CECyT 6 CECyT 18	Técnico en Laboratorista Químico	Rediseño de 2 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CECyT 1 CECyT 3 CECyT 9 CECyT 18	Técnico en Sistemas Digitales	Rediseño de 3 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CET 1 CECyT 2 CECyT 3 CECyT 4 CECyT 7 CECyT 8 CECyT 17	Técnico en Sistemas Automotrices	Rediseño de 3 unidades de aprendizaje del tercer nivel.

CECyT 3 CECyT 8	Técnico en Computación	Rediseño de 4 unidades de aprendizaje del tercer nivel.

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
CECyT 4 CECyT 7 CECyT 11	Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico	Rediseño de 3 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CECyT 1 CECyT 4 CECyT 11 CECyT 16	Técnico en Procesos Industriales	Rediseño de 3 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CECyT 7 CECyT 8 CECyT 16 CECyT 18	Técnico en Mantenimiento Industrial	Rediseño de 3 unidades de aprendizaje del tercer nivel.
CECyT 6 CECyT 15 CECyT 16	Técnico Laboratorista Clínico	Actualización del nombre de dos unidades de aprendizaje optativas.

NIVEL SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Turismo (EST)	Licenciatura en Turismo (plan 2020)	Aprobación de 26 unidades de aprendizaje (6 diseñadas y 20 rediseñadas).
		Se aprueba, en lo general, que el programa académico de Lic. en Turismo se implemente en la modalidad no escolarizada.
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ingeniería en Informática (plan 2021)	Aprobación de 7 unidades de aprendizaje (1 diseñada y 6 rediseñadas).
	Licenciatura en Ciencias de la Informática (plan 2021)	Aprobación de 7 unidades de aprendizaje (4 diseñadas y 3 rediseñadas).

NIVEL SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Licenciatura en Administración Industrial (plan 2021)	Aprobación del rediseño de 5 unidades de aprendizaje.

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT)	Ingeniería en Transporte (plan 2021)	Aprobación de 9 unidades de aprendizaje (4 diseñadas y 5 rediseñadas).
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Ingeniería Ferroviaria (plan 2020)	Aprobación del diseño de 8 unidades de aprendizaje.

Durante su Segunda Sesión Ordinaria, la Comisión de Programas Académicos dictaminó lo siguiente:

NIVEL SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ingeniería Industrial (plan 2022)	Se aprueba en lo general el rediseño del programa académico y, en lo particular, 8 unidades de aprendizaje (5 diseñadas y 3 rediseñadas).

NIVEL SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)	Ingeniería Industrial (plan 2022)	Se aprueba en lo general el rediseño del programa académico y, en lo particular 7 unidades de aprendizaje (4 diseñadas y 3 rediseñadas).
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Licenciatura en Biología (plan 2020)	Aprobación de 26 unidades aprendizaje (9 diseñadas y 17 rediseñadas).
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Licenciatura en Mercadotecnia Digital (plan 2021)	Aprobación del diseño de 13 unidades aprendizaje.
	Licenciatura en Negocios Digitales (plan 2021)	Aprobación del diseño de 6 unidades aprendizaje.
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ingeniería Fotónica (plan 2020)	Aprobación del diseño de 6 unidades aprendizaje.

El Mtro. Juan Flores Saavedra, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, agradeció el trabajo de la Comisión de Programas Académicos y de la Dirección de Educación Superior por el apoyo brindado.

El Mtro. Salvador Cruz del Camino, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG), agradeció el trabajo realizado por la Comisión de Programas Académicos y los demás integrantes de la comunidad politécnica que sumaron esfuerzos con el objetivo de lograr el rediseño del programa académico de Ingeniería Industrial.

El Mtro. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), reconoció el trabajo de todos los integrantes involucrados en el diseño y rediseño de las diferentes unidades de aprendizaje que la Comisión de Programas Académicos tuvo a bien analizar.

La Mtra. Marcela Hernández Anaya, Directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), agradeció el apoyo de la Dirección de Educación Superior, asimismo, mencionó que están trabajando constantemente en la actualización del programa académico de la Licenciatura en Turismo.

El Dr. Gonzalo Trujillo Chávez, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), agradeció el trabajo realizado por la Comisión de Programas Académicos y la Dirección de Educación Superior.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de los presentes, la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 186 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, una vez que fue analizado un caso de un alumno que promovió recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de su Unidad Académica, se obtuvo el siguiente resultado:

SUSPENSIÓN A SANCIÓN IMPUESTA POR EL CTCE
1

Se dictaminó suspender la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de la Unidad Académica, en tanto esta reúna la información necesaria para emitir la resolución correspondiente.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, los cuales fueron aprobados con 190 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. INFORME GENERAL DE LA CARRERA VIRTUAL IPN ONCE K 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos, abordar el punto.

La Dra. Ana Lilia Coria Páez presentó un video en el que se informó lo siguiente:

- Participaron 2,584 hombres y 2,127 mujeres;
- De entre los participantes 3,680 fueron adultos y 1,031 niños;
- Las distancias a las que más se inscribieron fueron a las de 5 y 11 kilómetros;
- La Ciudad de México fue la sede en la que más participantes se registraron, y
- El 50.86% de los participantes realizó su registro en línea.

Asimismo, la Secretaria de Servicios Educativos agradeció el apoyo de los patrocinadores y las diferentes dependencias del Instituto para la realización de la Carrera Virtual IPN ONCE K.

Antes de pasar a los Asuntos Generales, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto, informó que, desde el 28 de octubre y hasta el 26 de noviembre, un miembro de la comunidad politécnica falleció a consecuencia del SARS-CoV-2, con lo que ahora suman 313 los integrantes que han perdido la vida a consecuencia del coronavirus y solicitó que los consejeros se pusieran de pie para rendirles un homenaje con un minuto de silencio.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

- Mtra. Gisela González Corral, Coordinadora General de Planeación e Información Institucional, informó que el pasado 16 de noviembre del presente año se realizaron las reuniones de Planeación de Mediano y Corto Plazo para la elaboración del Programa Estratégico de Mediano Plano 2021 – 2023 y el Programa Operativo Anual.

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, compartió información relacionada con el 60 aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas.

- El Mtro. Ricardo Monterrubio López, Secretario de Innovación e Integración Social, compartió dos videos, el primero relativo a las Brigadas de Vacunación en el IPN y el segundo con la Expo Hannover Messe 2021.

- La Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), reconoció a los estudiantes de su unidad académica que lograron una participación destacada en el Rally Latinoamericano de Innovación 2021. Asimismo, informó que estudiantes de su unidad académica consiguieron el segundo lugar en la iGEM Design League 2021.

- El C.P. José Alfredo Benítez Ibarra, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan, compartió dos videos en donde se muestran las actividades presenciales que se han realizado en su unidad académica, entre ellos, una toma de protesta de los alumnos.

- La Mtra. María de la Luz Aguilera de Lucio, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán, presentó un video en donde se reconocen los logros de los equipos que ha tenido la unidad académica, especialmente a aquellos que han participado en la competencia Aerodesign.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 12:56 horas del 30 de noviembre de 2021.

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR (CH) DEL XL H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO (CGC) DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA "ZOOM"

Integrantes del XL H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fue retomado y analizado en forma integral el caso de un alumno que promovió Recurso de Reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 8) "Narciso Bassols", se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
1

Desglosado de la siguiente manera:

CASO	SANCIÓN DEL CTCE	RESOLUCIÓN
1	Baja temporal	Revocar la sanción, para el efecto de que, el Consejo Técnico Consultivo Escolar del CECyT 8 reponga el procedimiento desde el citatorio a fin de cumplir con el debido proceso a que tiene derecho el alumno.

Se presenta este dictamen ante el pleno de este H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CDMX

MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR
DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL CONSEJO
GENERAL CONSULTIVO DEL IPN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

JMCV/EAVL/MHCO/jmdc/ejpm/cmhr*

CPA/03D/XLCGC/2021

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la segunda sesión ordinaria permanente, celebrada los días 15 y 16 de diciembre de dos mil veintiuno:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular **siete** programas de estudio de unidades de aprendizaje rediseñadas de **quinto** semestre, correspondientes al programa académico de **Ingeniería en Sistemas Computacionales** (plan 2020), en modalidad escolarizada que se impartirán en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ) del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/2.

SEGUNDO. Se aprueba en lo general el diseño del plan y programa de estudios de la **Maestría en Conservación y Restauración Arquitectónica**, que se impartirá en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, en modalidad escolarizada, del Nivel Posgrado, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

TERCERO. Se aprueban en lo particular **cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje rediseñadas de **tercer** nivel, en modalidad escolarizada del programa académico de **Técnico en Construcción**, que se impartirán en los CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"; 4 "Lázaro Cárdenas"; 7 "Cuauhtémoc" y 11 "Wilfrido Massieu", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

CUARTO. Se aprueban en lo particular **cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje diseñadas de **quinto** nivel en modalidad escolarizada del programa académico de **Técnico en Energía Sustentable**, que se impartirán en los CECyT 7 "Cuauhtémoc" y 11 "Wilfrido Massieu", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

QUINTO. Se aprueban en lo particular **seis** programas de estudio de unidades de aprendizaje diseñadas de **quinto** nivel en modalidad escolarizada del programa académico de **Técnico en Gastronomía**, que se impartirán en el CECyT 13 "Ricardo Flores Magón", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

SEXTO. Se aprueba en lo general el rediseño del plan de estudios del programa académico de **Técnico en Sistemas Mecánicos Industriales** (plan 2022) en modalidad escolarizada, que se impartirá en el CET 1 "Walter Cross Buchanan", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

SEPTIMO. Se aprueban en lo particular **doce** módulos (del 13 al 24), diseñados que corresponden del **quinto** al **octavo** semestre del programa académico de **Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas**, en modalidad no escolarizada que se impartirán en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

OCTAVO. Se aprueban en lo particular **siete** programas de estudio de unidades de aprendizaje diseñadas de **cuarto** semestre, del programa académico de **Ingeniería en Movilidad Urbana** (plan 2020), en modalidad escolarizada que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM) del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/2.

NOVENO. Se aprueban en lo particular **ocho** programas de estudio de unidades de aprendizaje diseñadas de **sexto** semestre, del programa académico de **Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables** (plan 2019), en modalidad escolarizada que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM) del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/2.

CPA/03D/XLCGC/2021

DÉCIMO. Se aprueban en lo general **ocho** programas de estudio de unidades de aprendizaje diseñadas de **sexto** semestre, del programa académico de **Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes** (plan 2019), en modalidad escolarizada que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM) del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/2.

DÉCIMO PRIMERO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos en sesión permanente los días **15 y 16 de diciembre de 2021**, a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. David Jaramillo Vigueras
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros
Director de Posgrado.

Ing. Juan Manuel Velázquez Peto
Director de Educación Superior

Ing. Juan San Germán Tiscareño
Director de Educación Media Superior

M. en C. Chadwick Carreto Arellano
Director de Educación Virtual.

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Mtro. Hugo Quintana Espinosa
Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos **(CECYT 14)**, **"**Luis Enrique Erro**"**.

CPA/03D/XLCGC/2021

Ing. José Alejandro Ríos Cerón
Profesor Consejero del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega
Profesora Consejera de la Escuela Superior de
Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López
Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez
Alumna Consejera de la Escuela Superior de
Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores
Alumno Consejero del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 8), "Juan De Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra
Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el
Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

Dictamen: COSIE/2DO/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su **segunda sesión ordinaria** celebrada el **06 de diciembre de 2021**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 501**

Nivel Medio Superior: 105

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	98	95.15%	5	4.85%	103
No Escolarizada	2	100%	0	0%	2
Total	100	95.24%	5	4.76%	105

Nivel Superior: 396

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	322	81.31%	11	2.78%	333
No Escolarizada	62	15.66%	1	0.25%	63
Total	384	96.97%	12	3.03%	396

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2021.

Dictamen: COSIE/2DO/XL-CGC/2021-2022

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2021.

Dictamen: COSIE/2DO/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2021.

Dictamen: COSIE/3ER/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su **tercera sesión ordinaria** celebrada el **20 de diciembre de 2021**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 511**

Nivel Medio Superior: 104

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	93	92.08%	8	7.92%	101
No Escolarizada	3	100%	0	0%	3
Total	96	92.31%	8	7.69%	104

Nivel Superior: 407

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	394	96.81%	7	1.72%	401
No Escolarizada	6	1.47%	0	0%	6
Total	400	98.28%	7	1.72%	407

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021.

Dictamen: COSIE/3ER/XL-CGC/2021-2022

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021.

Dictamen: COSIE/3ER/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021.

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"